

## Exaltación del Espejo (San José)

Guanajuato>>Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional>>Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional  
(110140001)





## 001048. Exaltación del Espejo (San José)

### 1.-ANTECEDENTES

El Mariscal de Castilla, Don Agustín Guerrero de Luna fundó una extensa finca de aspecto muy rústico, a la cual se le dio el nombre de La Erre, en el año de 1554. A esta gran hacienda pertenecían varias rancherías, entre las que se encontraba la de Cocomacán, que en raíz nahuatl quiere decir, "lugar donde se cazan tórtolas". Antes de la invasión española, esta ranchería ya tenía movimiento, dado que se encontraba habitada por nativos chichimecas-otomíes.

La ranchería de Cocomán cambió de nombre porque la hacienda de La Erre se anexó a la primera, es decir, a Cocomán; entonces se le llamó San Cristóbal, como el resultado de esta unión. La mencionada anexión estuvo bajo el consentimiento de Don Agustín Guerrero y Luna y por su esposa María Teresa de Villaseca. Estas tierras eran muy generosas y fértiles; por estas razones empezaron a llegar españoles con la intención de aprovechar sus magníficos yacimientos naturales. La población creció con gran rapidez y en el año de 1643 ya era, la Congregación de Los Dolores.

En la finca de la Erre se encontraba la Vicaría, entonces el Señor Cura Licenciado Alvaro de Ocio y Ocampo, realizó los trámites necesarios para trasladarla a Dolores; esto sucedió el veinte de septiembre de 1710. El argumento fundamental del mencionado traslado fue que en Dolores había mayor auge económico por su cantidad de colonos que en ese entonces configuraban la congregación. El Obispado acata los fundamentos del Señor de Ocio y Ocampo, entonces él mismo queda como primer Cura de la Vicaría de Dolores.

En ese tiempo, el Licenciado de Ocio compró al Mariscal de Castilla las tierras de la congregación por el precio de 2,750.00 (dos mil setecientos cincuenta pesos), los cuales fueron aportados de su propio capital. Habiendo adquirido el terreno, lo dividió en solares y realizó la traza general del pueblo, cuya fundación se efectuó en el año de 1720, sin haber existido una cédula oficial para ello.



Don Juan de Santelises, justicia mayor y subdelegado de San Miguel, cumpliendo las órdenes del intendente de Guanajuato Don Andrés Amat y Tortosa, separa a la congregación de las autoridades de San Miguel a las que había estado sujeta. Con este movimiento Dolores pudo, por fin, nombrar sus propias autoridades.

En Dolores el asentamiento de su población hispana se efectuó sin mucha violencia y sus terrenos de gran productividad ganadera fueron aprovechados decorosamente. Los indígenas de la región se refugiaron en la sierra.

Una vez que las poblaciones quedaron fundadas con familias de españoles e indígenas de diversos grupos étnicos, y ya establecidos los curatos, se comenzaron a estructurar las labores ganaderas y agrícolas en una forma más organizada. Para esto, se hizo necesario el establecimiento de puntos estratégicos que permitieran una mejor operación en las extensas áreas de tierra destinadas al cultivo. Así, de manera natural surgen pequeños núcleos de población en las cercanías de las Villas ya fundadas. En un principio estos núcleos dependían de la Villa, pero al crecer se convirtieron en comunidades rurales que poco a poco fueran encontrando la manera de satisfacer sus requerimientos. Ante esta situación, los frailes comenzaron a construir, con ayuda de los habitantes del lugar, pequeñas capillas con la finalidad de efectuar en ellas las prácticas requeridas por la religión.

De tal modo se edificaron construcciones que, aunque de reducido tamaño, no dejaron de ser hermosas, y en algunos casos verdaderas manifestaciones arquitectónicas.

## **2.-EMPLAZAMIENTO**

Esta pequeña capilla se encuentra localizada, a 16 kilómetros al norte de la ciudad de Dolores Hidalgo, por el camino llamado de la Laja y pertenece a la pequeña rancharía de nombre El Espejo, aunque no se encuentra dentro de ésta.

Tiene acceso por un camino que antiguamente fue la vía del ferrocarril y destaca en un fértil valle cultivado de vid.

Se levanta debajo de un gran roble que la hace parecer más pequeña de lo que es y a la manera de las antiguas misiones solo la acompaña una pequeña casa. Capilla y casa aparecen en primer plano; detrás, siguiendo la pendiente de un lomerío una cortina de largos cactus que parecen enmarcarla resaltando la belleza del conjunto.

### **3.-HISTORIA**

El origen de la capilla de la Exaltación del Espejo, se supone en el siglo XVIII, está dedicada a San José por ser este uno de los santos más venerados en la localidad.

Se destaca este templo por su volumetría que hace contraste con el antiguo roble que crece junto a ella y por estar rodeada de viejos cactus.

Al lado oriente de ella se encuentra una pequeña casa en donde viven los encargados del culto.

Se oficia misa una vez a la semana y eventualmente recibe la visita de algunas peregrinaciones.

Se encuentra en ella elementos pertenecientes al estilo barroco y posee también un gran portal y un cubículo, destruido durante la revolución, en el que se pueden apreciar aún restos de la viguería.

Durante mucho tiempo pasó cerca del lugar una vía del ferrocarril, por lo que la capilla se vió frecuentada por un mayor número de fieles.

Durante el siglo XVIII, la construcción de las grandes iglesias opacó a una serie de pequeñas capillas que la devoción y el fervor de los fieles lograron levantar.

Estos pequeños edificios no obstante su tamaño, tienen muchas veces gran valor desde el punto de vista arquitectónico, además de formar parte de la historia y tradición popular, pues son ellos quienes reflejan de manera fiel, la interpretación que de las corrientes artísticas hace el pueblo.

Probablemente por lo pequeño de su tamaño muchos de los cronistas de la época no registraron la historia de su construcción ni el papel que ellas jugaron en la vida de la comunidad, cosa que actualmente es muy difícil de esclarecer ya que desafortunadamente tampoco se encuentra documentación suficiente.

#### **4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA**

La capilla es de una sola nave de pequeñas dimensiones, cuenta con un gran atrio con viejos árboles, en el lado derecho del presbiterio se localiza la sacristía de forma rectangular, cubierta con una bóveda de cañón, sostenida al centro por un solo arco de medio punto.

Cuenta con una puerta que comunica a un costado de la nave, en el que se levanta un portal de peregrinos, compuesto por cinco columnas de mezquite, sobre un basamento de cantera estas columnas soportan la vigería sobre la que se apoya la techumbre que es plana.

El presbiterio cuenta con ábside (es un muro de forma curva), que al exterior cuenta con tres contrafuertes que casi desaparecen el muro, por su descomunal tamaño, está cubierto por una bóveda y el cuerpo de la nave, por una techumbre plana que fue reparada en un sobretecho recientemente, en la fachada lateral sobresalen otros dos contrafuertes y dos pequeñas ventanas ovaladas entre los mismos.



La portada es muy sencilla, destaca al centro el acceso compuesto por un arco de medio punto y las jambas (elementos verticales que delimitan el acceso) que se continúan sobre el arco hasta terminar en una cornisa, sobre la que se desplanta la ventana del coro, que enmarcada por jambas y un cerramiento recto; más arriba se cierra el conjunto con una cornisa. Toda esta portada se completa con el machón de la torre, y se cierra con un remate mixtilíneo que termina en el mismo machón.

La torre es de dos cuerpos compuestos por arcos de medio punto; sobre del segundo cuerpo se desplanta un tambor, una bóveda de ocho gajos y una linternilla con cupulín, sobre el que destaca una esbelta cruz de hierro forjado. En el eje del acceso del templo y del atrio, en el centro se levanta un tabernáculo (obra de orfebrería o mampostería dentro del cual se encuentra la corona de espinas de Cristo).

## **5.-BIBLIOGRAFIA**

Fuente oral.- Información recabada entre los vecinos de la localidad.- Abril, 1984.